

## **ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA – CAURI**

### **INFORMACIÓN PARA PRESENTAR CANDIDATURAS**

Según el artículo 28 de los vigentes Estatutos de la Asociación, la Junta Directiva estará compuesta por un mínimo de cinco (Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a General, Tesorero/a y un vocal) y un máximo de quince miembros electos, más dos vocales designados por el Museo. Asimismo, el artículo 29 determina que las personas que deseen formar parte como miembros electos de la Junta Directiva deberán reunir la condición de socio/a.

Teniendo en cuenta la antedicha normativa, se ha determinado el siguiente procedimiento para oficializar las candidaturas de aquellos socios interesados en ser elegidos miembros de la Junta Directiva:

1. Enviando su candidatura por correo postal. Para ello deberán incluir fotocopia de su DNI y una breve nota firmada en que declaren su condición de socio/a de CAURI y manifiesten su deseo de presentar candidatura a la Junta Directiva. Dicha documentación será introducida en un sobre a la atención de la Junta Electoral y será remitida a la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Antropología – CAURI. C/. Alfonso XII, nº 68. C.P. 28014, Madrid. Todas las candidaturas deberán llegar a la citada dirección en tiempo y forma entre los días 18 y 29 de marzo de 2024 (ambos inclusive) según establece el Calendario Electoral.

2. Enviando su candidatura por correo electrónico a la dirección: [cauri.amigosmna@gmail.com](mailto:cauri.amigosmna@gmail.com). En el asunto del correo electrónico se deberá indicar “CANDIDATURA RENOVACIÓN JUNTA DIRECTIVA DE CAURI – ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2 DE ABRIL DE 2024”. En este correo deberán adjuntar también fotografía de su DNI y una breve nota firmada en que declaren su condición de socio/a de CAURI y manifiesten su deseo de presentar candidatura a la Junta Directiva. Todas las candidaturas deberán llegar a la citada dirección en tiempo y forma entre las 00:00 horas del día 18 de febrero de 2024 hasta las 00:00 horas del día 29 de marzo de 2024, según establece el Calendario Electoral.

La Junta Electoral

\*Nota: Toda la información del proceso electoral será proporcionada mediante correo electrónico a todos los asociados y en la página web de la Asociación.

(<http://www.culturaydeporte.gob.es/mnantropologia/apoya-al-museo/amigos.html>)